JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

ESTADO N° 38 **25/06/2020**

Numero Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Providencia
76001310300120190068000	Ejecutivo Singular	Juan Carlos Gómez. Iraizos	Inversora Manare Ltda.	Terminación Por Pago Total del Obligación	24/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES ACTUACIONES EN LA FECHA 25/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO (ACUERDO PCSJA20-11567).

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ
SECRETARIO